



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel JEREZ JUAN y Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputados por la circunscripción de las Islas Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El 14 de mayo de 2009 se firmó el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Consell Insular d'Eivissa en materia de carreteras, modificado por adenda el 18 de octubre de 2011 y por una segunda adenda en fecha 15 de diciembre de 2014. Una vez vencido el periodo de vigencia del Convenio, resulta imprescindible la incorporación de una adenda o la suscripción de un nuevo convenio.

- ¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana convocar a la Comisión Bilateral Mixta constituida con el Consell Insular d'Eivissa a fin de abordar la negociación de un nuevo convenio, adenda o prórroga del Convenio de carreteras de fecha 14 de mayo de 2009?

Madrid, 24 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL